

29/10/2015

Fiscalías Locales de Río Negro y Osorno afinan sus cuentas públicas

Como un ejercicio de transparencia respecto del accionar de la Fiscalía en la Región de Los Lagos, así como también como muestra del compromiso con la comunidad del organismo persecutor, es que todas las Fiscalías Locales deben realizar una cuenta pública anual. Durante la próxima semana, las dos unidades existentes en la provincia de Osorno, procederán a presentar los resultados de su gestión en el periodo 2014-2015.



A las 11.00 horas de este martes 03 de noviembre, en el Salón Cultural de la Municipalidad de Río Negro, está fijada la Cuenta Pública de la Fiscalía Local con sede en esa comuna. En la oportunidad, será la Fiscal Jefe, Leyla Chahín Valenzuela, la encargada de dar a conocer los principales hitos de su gestión, entre los que incluirá los resultados obtenidos en temáticas como violencia intrafamiliar, delitos sexuales y robos, entre otras.

En el caso de la Fiscalía Local de Osorno, la cuenta pública se programó para este miércoles 04 de noviembre, a las 15.00 horas, en el Auditorium de Inacap, ubicado en Avda. René Soriano N°2382. Ante autoridades comunales y representantes de la comunidad, la Fiscal Jefe María Angélica de Miguel, se referirá –entre otros temas- a las políticas de persecución penal implementadas en la región y su impacto en la gestión de la Fiscalía Local que dirige.

Las ceremonias tanto de Río Negro como de Osorno, serán encabezadas por el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, y se trata de actividades abiertas a toda la comunidad, por lo que todo ciudadano o ciudadana puede asistir. Cabe consignar que la Región de Los Lagos es la única del país donde todas las Fiscalías Locales cumplan con dar una cuenta pública, medida que se instruyó desde que Emilfork asumió como Fiscal Regional en el año 2011.